ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER, situadas en la calle Amalia Uriguen 171 y Francisco de Albornoz, siendo las once horas, se encuentran reunidos los señores: José María Cánovas Monfort, en su calidad de Representante Legal de AUSABI LLC; José Cotino Escribá en su calidad de Representante Legal de GESPATCO S.L.; Olallo Villoldo Bellón, en su calidad de Representante por apoderamiento de la compañía GRUPO TFC SERVICIOS AVANZADOS S.A.; Vicente Cotino, en su calidad de Representante Legal de PONTIA ASSET MANAGEMENT S.L.; Iván Iniriago Carreño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CIA. LTDA.; James Iniriago Carreño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INTRIAGO & CARRILÑO TIERRA ESTRATÉGICA, INCARTESA S.A.; y, Santiago Jorge Sánchez Miño, por sus propios y personales derechos, todos ellos accionistas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Olallo Villoldo como Presidente y actúa como secretaria la señorita Lorena Molina. El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

El Presidente concede la palabra a la señorita Gerente General, quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2016. Luego de la deliberación pertinente, los Accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

Posteriormente y en relación con el segundo punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los Accionistas de la Compañía, sin observaciones.

A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. El Gerente General pone conocimiento de los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados

Integrales correspondientes al ejercicio económico 2016. Los Accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

Cumplido el objetivo para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se da lectura a la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y la Secretaria. Se clausura la reunión a las 13:00 horas.

Olallo Villoldo Bellón
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía

Iliana Lorena Molina Barrera
Secretaria
Gerente General ECENER S.A.

Vicente Cotino
PONTIA ASSET MANAGEMENT S.L.
ACCIONISTA

Olallo Villoldo Bellón
GRUPOTEC SERVICIOS AVANZADOS S.A.
ACCIONISTA

José María Canovas Monfort
AUSABI LLC
ACCIONISTA

José Cotino Escrihá
GESPATCO S.L.
ACCIONISTA

James Iniriago Carreño
INIRIAGO & CARREÑO TIERRA ESTRATÉGICA, INCARTESA S.A.
ACCIONISTA

Iván Alexi Iniriago Carreño
IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CIA. LTDA.

ACCIONISTA

Santiago Jorge Sánchez Miño
ACCIONISTA